EXPTE. D- 1948 /16-17

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

# PROYECTO DE RESOLUCION

## La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

## RESUELVE

Expresar su más profundo enérgico y absoluto repudio por el maltrato y los golpes sufridos por el Ex Combatiente de Malvinas Jorge Estévez en el peaje de Samborombón. Al intentar ejercer su derecho de paso libremente por su condición de excombatiente, empleados del peaje le negaron el paso y efectivos policiales procedieron a esposarlo y arrojarlo al piso con violencia tal que le produjo la rotura de dos costillas, luego de lo cual lo mantuvieron detenido en la comisaria de Brandsen.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dip. JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

# FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

En la estación de peaje de Samborombón de la Autovía 2, el veterano de la guerra de Malvinas Jorge Estévez, sufrió golpes y maltrato por efectivos policiales que le produjeron la fractura de dos costillas, quedando detenido en la comisaria de Brandsen. El hecho se inició cuando el héroe de Malvinas quiso ejercer su derecho a pasar libremente conforme la ley, ante lo cual los empleados de la cabina le negaron el paso exigiendo el cobro del precio.

Jorge Estévez al llegar a la estación de peaje procedió a exhibir su credencia de veterano y su DNI, ante lo cual le negaron el paso libre, aduciendo que no se encontraba en un listado que hace la empresa. El veterano pidió hablar con el encargado de la estación de peaje, ante quien mostro su condición de veterano, recibiendo a cambio malos tratos e insultos. En esa discusión, desde adentro de las instalaciones del peaje surgieron efectivos policiales que sin más, procedieron a esposarlo y arrojarlo al piso, provocándole la fractura de dos costillas, y llevándolo detenido a la comisaria de Brandsen.

Recordamos que Jorge Estévez combatió en el regimiento Nro 7 de infantería del ejército argentino, al momento de la guerra, siendo uno de los que mas bajas sufrieron en el conflicto bélico. Es un injusto intolerable que

un hombre de tal valor deba soportar humillaciones como en este caso, solo por querer hacer valer sus derechos. Por eso reafirmamos nuestra invariable posición de que los sobrevivientes de aquella gesta merecen el reconocimiento como héroes de la patria, y no ser maltratados como en este caso, negándoles derechos que han sido reconocidos por ley.

Por todo lo expuesto animo a las y los diputados a acompañar este proyecto con su voto.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dip. JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.